



Colégio de Escribámos del Paraguay
 CERTIFICO: Que la presente fotocopia
 es fiel reflejo de su original que
 tuve a su vista.
 Consta
 ESCRIBANO: ZULMA GLORIA MARTINEZ BOGADO
 LOCALIDAD: ASUNCION
 DIRECCION: CHILE 835 C/HUMAITA
 REGISTRO : 166

011

1059696



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES SOLICITADA POR EL COMISARIO
 GENERAL DIRECTOR (S.R) JOSE RUBEN ARIAS MENDOZA. NUMERO: TREIN-
 TA.- En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del
 Paraguay, a los diez y siete dias del mes de agosto del año
 mil novecientos noventa y ocho, ante mí: **ZULMA GLORIA MARTI-**
NEZ BOGADO, Notaria Pública, Titular del Registro Número Cien-
 to Sesenta y Seis, comparece el Comisario General Director (S.
 R.) **JOSE RUBEN ARIAS MENDOZA**, paraguayo, casado, con Cédula
 de Identidad N°311.212 y Cédula Tributaria
 domiciliado en la casa N° de la calle
 El compareciente, es mayor de edad,
 quien cumplió con los requisitos de orden personal exigidos
 por ley, hábil y de mi conocimiento, doy fé.- Y el Comisario
 General Director (S.R) **JOSE RUBEN ARIAS MENDOZA**, DICE: Que
 para lo que hubiere lugar en derecho, viene por este acto a
 formalizar su **MANIFESTACION DE BIENES**, y solicita de la Au-
 torizante, tomar nota de cuanto sigue: Que se llama como queda
 expresado más arriba, nacido el 27 de marzo de 1.948 en la Ciu-
 dad de Carapeguá, hijo de don **RUBEN MARCELINO ARIAS** y de doña
MARIA AISA MENDOZA DE ARIAS, casado con la Escribana Pública
CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE ARIAS, bajo el REGIMEN de COMUNI-
 DAD DE BIENES, de cuyo matrimonio han nacido sus menores hijos
 .Que a la fecha ejerce el cargo
 de **MINISTRO DEL INTERIOR**, designado por Decreto del Poder Eje-

0685



CERTIFICO: Que la fotocopia
es fiel reflejo
tuve a mi vista
Consta
Firma

cutivo de la Nación N° 1 de fecha 15 de agosto de 1.998.-QUE
2 ES PROPIETARIO BAJO EL REGIMEN DE COMUNIDAD DE BIENES, con su
3 nombrada esposa, de los siguientes BIENES: INMUEBLES: 10)-
4 Situados en el Distrito de LA CATEDRAL, designado como Lote
5 N° 6 de la Manzana 22, con Cta.Cte.Catastral N° 11.0224.06,
6 Inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos
7 como Finca N° 6.700 de LA CATEDRAL, bajo el N°3 y al folio 5
8 y sgtes.del año 1.988 y Finca N° 9.502 del Distrito de LA CA-
9 TEDRAL, anotada bajo el N° 2 y al folio 4 y sgtes, el 28 de no-
10 viembre de 1.991, con Cta.Cte. Ctral. N° 11-224-07 con edifi-
11 cación cuyo valor aproximado actual es de (Gs.250.000.000) DOS-
12 CIENTOS CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES.- 2)-Situado en el Dis-
13 trito de LA CATEDRAL,designado como lote N° 9 de la Manzana "G"
14 , con Cta.Cte.Ctral.N°11-0199-13, Inscripto en la Dirección
15 General de los Registros Públicos como Finca N° 5.006 de LA
16 CATEDRAL, bajo el N°6 y al folio 15 y sgtes.del año 1.991,
17 con edificación cuyo valor aproximado es de (Gs.30.000.000.)
18 TREINTA MILLONES DE GUARANIES.-3)- Situado en el Distrito de
19 ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, con Padrón N° 1.469, inscripto
20 en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca
21 N° 843 del Distrito de ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, bajo el
22 N° 3 y al folio 6 y sgtes.el 5 de marzo de 1.993,con edifica-
23 ción y una superficie de 5 Has. 5.064mts2.cuyo valor approxima-
24 do es de (Gs.20.000.000.) VEINTE MILLONES DE GUARANIES.-4)-Si-
25 tuado en el Distrito de ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ,con Pa-

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



1059698



ESCRIBANO: ZULMA GLORIA MARTINEZ BOGADO
 LOCALIDAD: ASUNCION
 DIRECCION: CHILE 835 C/HUMAITA
 REGISTRO : 166

012

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

drón N° 1.471, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca N° 816 de SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, bajo el N°5 y al folio 10 y sgtes. el 5 de marzo de 1.993, con edificación, teléfono, luz eléctrica trifásica, agua corriente, corral, brete, cepo, corral de engorde, porqueriza, caballeriza, gallinero, 7 Has. de pastura artificial, con una superficie de 11 Has. 148 mts². cuyo valor aproximado es de CIEN MILLONES DE GUARANIES (Gs.100.000.000.)- 5)-Situado en el Distrito de CARAPEGUA, con Padrón N° 1.830, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca N° 695 del Distrito de CARAPEGUA, bajo el N°3 y al folio 4 Vlto y Sgtes., del año 1.991, con edificación, cuyo valor aproximado es de CINCO MILLONES DE GUARANIES (Gs.5.000.000.)-6)-Un inmueble situado en el Distrito de la CATEDRAL con Matrícula N° 15. 837, con Cta. Cte. Catastral N° 11-0224-08, cuyo valor aproximado es de CIENTO CINCUENTA MILLONES (Gs.150.000.000.)-7)-Un inmueble situado en el Distrito de Horqueta, Finca N° 1.155- Padrón N° 1332-Superficie: 1.788 Has. 7489 mts²-Valor aproximado CIENTO CINCUENTA MILLONES (Gs.150.000.000.)- RODADOS: 1)- Un tractor agrícola, marca "MASSEY FERGUSON", Modelo FM165, equipado con Motor Diesel Perkins, de 60 C.V. N° y Serie N° 1, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos. Sección Automotores "C", Registro N° 8, Automotores N° , al folio 171 y sgtes., Serie "J", del año 1.992, cuyo valor aproximado es de (Gs.20.000.000.-) VEINTE MILLONES

0687



CERTIFICO que la presente foto
es fiel registro
tuve a mi vista.
Gonster. *[Signature]*

1. DE GUARANIES.- 2)-Una camioneta rural marca "MITSUBISHI" tipo
2. MONTERO. modelo del año 1.998, con Motor N° . CHA-
3. SSIS N° . cuyo valor aproximado es de SETENTA
4. Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (U\$S.79.400).- 3)
5. -Un automóvil marca "MITSUBISHI" tipo NEW COLT,Modelo del año
6. 1.996, con Motor N° y Chassis N° ;
7. cuyo valor aproximado es de CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA DOLA-
8. RES AMERICANOS (U\$S.52.080) siendo su saldo deudor a la fecha
9. abonado en cuotas a la firma "CREDICAR"S.A.-4)-Un TRACTOR -
10. AGRICOLA, marca C.B.T, con motor N° -Modelo del
11. año 1.988 - Valor aproximado CUARENTA MILLONES (Gs.40.000.000)
12. .-5)- Una Topadora Marca CATERPILLAR-Modelo del año 1.988, con
13. Motor N° -Valor aproximado GUARANIES SESENTA MILLO-
14. NES (Gs.60.000.000).-MUEBLES Y ENSERES DEL HOGAR:Juegos de
15. dormitorios, juego de comedor,juego de living; placares, te-
16. levisores, video, heladeras,lavarropas, secarropas,cocina a
17. gas y eléctrica,acondicionadores de aire, micro-ondas,mini-
18. componente musical.-SEMOVIENTES.-Llevan la Boleta de Marca y
19. Señales N° 148380.-EQUINOS: 1)- Tres caballos Cuarto de Mi-
20. lla con un valor aproximado de QUINCE MILLONES DE GUARANIES (
21. Gs.15.000.000).-2)- DIEZ caballos con un valor aproximado de (
22. Gs.500.000) QUINIENTOS MIL GUARANIES,cada uno.-BOVINOS: 1)-
23. 300 Terneras; 2)-220 Terneros; 3)-120 Vaquillas, 4)-220 novi-
24. llos; 5)-380 vacas; 6)-32 Toros; 7)-6 bueyes.-Total:1.321 (UN
25. MIL TRESCIENTOS VEINTE Y UN) animales con un valor aproximado



Colégio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



ESCRIBANO: ZULMA GLORIA MARTINEZ BOGADO
LOCALIDAD: ASUNCION
DIRECCION: CHILE 835 C/HUMAITA
REGISTRO : 166



1059700

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

de (Gs.500.000.000) QUINIENTOS MILLONES DE GUARANIES.-PORCI-
NO: 1)-Cuarenta y cinco Cerdos con un valor aproximado de (Gs.
300.000.-) TRESCIENTOS MIL GUARANIES. cada uno.-CUENTAS BANCA-
RIAS: 1)-Cuenta Corriente abierta en el "CITIBANK"
en forma conjunta con la Escribana Pública CARMEN AURORA RO-
DRIGUEZ DE ARIAS.- 2)-Caja de Ahorros № abierta
en el "BANCO DE INVERSIONES DEL PARAGUAY" S.A., a nombre de la
Escribana Pública CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE ARIAS.-3)- Caja
de Ahorros № abierta en "Solar" S.A. de Ahorro y
Préstamo para la Vivienda a nombre de la Escribana Pública
CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE ARIAS. 4)-Caja de Ahorros №
ABIERTA EN "Solar" S.A. de Ahorro y Préstamo para la
vivienda a nombre de la Escribana Pública CARMEN AURORA RODRI-
GUEZ DE ARIAS.- 5)-Caja de Ahorros № abierta en "
Solar" S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda a nombre de
JOSE RUBEN ARIAS MENDOZA.-6)-Cuenta Corriente №
00/0 en el Banco Nacional de Fomento a nombre de JOSE RUBEN
ARIAS MENDOZA. PASIVO.- 1)-Préstamo Personal otorgado por la
ASOCIACION DE MUTUALIDAD NOTARIAL a favor de la Escribana Pú-
blica CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE ARIAS por (Gs.15.643.600) -
QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS
GUARANIES pagaderos en 24 meses.- 2)-Préstamo Personal otor-
gado por el CITIBANK a favor de CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE -
ARIAS Y JOSE RUBEN ARIAS MENDOZA por (Gs.8.500.000.-) OCHO MI-
LLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES pagaderos en 24 meses.-Y pro-

0689

sigue diciendo: Que deja expresa constancia que todos los bienes precedentemente individualizados forman parte de la sociedad conyugal que tiene formada con su señora esposa CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE ARIAS.-Con lo que se dá por finalizado el acto.-Enterado el compareciente de los términos de esta escritura, mediante la lectura de la misma por la Autorizante, manifiesta su aceptación y conformidad.-En su testimonio, previa ratificación la suscribe el compareciente por ante mí de todo lo cual y del contenido de esta escritura como del hecho de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del otorgante, doy fe.- Fdo. JOSE RUBEN ARIAS MENDOZA. Ante mí: ZULMA GLORIA MARTINEZ BOGADO, esta mi sello.-Lleva la Hoja de Seguridad Notarial-Serie "H" N° 935474.-



CERTIFICO que el original de la presente fotocopia
es fiel reflejo del original.
tuve a mi vista
constar

Zulma S. ARIAS
escribana
Assunc

C O N . . . / / . .